

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE COMERCIALIZADORA SOUTH MINERALS TRADE MINERTRADE CIA
LTDA**

En la ciudad de Quito, República del Ecuador hoy día 20 de marzo del 2018, a las 08H00 en el salón de Juntas de la Compañía ubicado en las calles Carlos Andrade Marín y Noventa Transversal de esta ciudad, se reúnen todos los accionistas de **COMERCIALIZADORA SOUTH MINERALS TRADE MINERTRADE CIA LTDA**, con el objeto de celebrar una Junta Universal ordinaria de Accionistas, sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presentes todos los socios que representan la totalidad del capital social de la compañía.

Preside la sesión el Presidente de la Compañía Sr. Zúñiga Yáñez Jorge Ramiro y actúa como secretario el Sr. Zúñiga Rentería Andrés Sebastián. El Presidente dispone que secretaría de lectura a la lista de socios presentes dejando constancia del quórum de instalación; y, certifique la misma de modo que se integre al expediente relativo a la presente Junta.

Se constata la presencia de los señores: Zúñiga Rentería Andrés Sebastián, propietario del 50%;y, Zúñiga Yáñez Jorge Ramiro propietario del 50%; hallándose presentes todos los socios que representan el 100% del Capital Social de la Compañía, por lo que conforme lo previsto en la Ley de Compañías vigente, los socios han aceptado por unanimidad constituirse en Junta Universal ordinaria para tratar el siguiente orden del día.

1. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA 2017**
2. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
BALANCE GENERAL Y PÈRDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2017**

INFORME DE GERENTE, EJERCICIO ECONOMICO 2017.

El Sr Andrés Sebastián Zúñiga Rentería, en su calidad de Gerente de la Compañía, procede a la lectura de su informe correspondiente al año 2017, el mismo que es puesto a consideración de los señores socios luego de lo cual, es aprobado por unanimidad.

3. INFORME Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS, EJERCICIO ECONOMICO 2015.

Se da a conocer los balances General y el Estado de Resultados correspondientes al Ejercicio Económico 2017, indicando que si han existido ingresos y gastos que fueron necesarios para el funcionamiento de la Compañía, los mismos que puestos a consideración de la junta, son aprobados por unanimidad.

La Junta General, aprueba al término de la reunión el contenido del Acta después de haber sido leída por el Secretario de la Junta.

 Sr Andrés Sebastián Zúñiga Rentería GERENTE – SECRETARIO	<p>Quito, 20 de marzo del 2018</p>  Sr. Zúñiga Yáñez Jorge Ramiro PRESIDENTE
---	---